

La labor educativa en preservar la identidad de los pueblos



Autoría: Prof. Ana Patricia Gutiérrez

Salta, 23 de septiembre de 2020.

La labor educativa en preservar la identidad de los pueblos

Resumen

Esta ponencia se refiere acerca de la labor del docente que busca colaborar con las comunidades para rescatar y revalorizar el rico patrimonio tangible e intangible de estos pueblos.

Esta reflexión surge por la preocupación que nos genera la creciente pérdida de valores de identidad debido a las migraciones, la influencia de los medios de comunicación, el impacto de la globalización; lo cual lleva inevitablemente a que la cultura sufra constantes cambios y afecte a la falta de valoración de lo propio, de las raíces ancestrales, de la propia cultura. Entendemos que esta inquietud debe partir de los docentes para con las comunidades que quieren salvar sus tradiciones.

Introducción

La pérdida de la identidad cultural por parte de las nuevas generaciones es una de las preocupaciones, más recurrentes de la comunidad y con la que los docentes y las instituciones educativas se sienten comprometidas.

Son muchos los factores que inciden en esta pérdida de la identidad cultural, las migraciones laborales, los medios de comunicación, la falta de interés, la poca concientización y valoración, de las cosas que definen a las culturas locales y regionales.

Sabemos que, inevitablemente, la cultura sufre cambios, está condicionada por los factores tecnológicos y el impacto de la globalización. Estos cambios de mentalidad que conllevan, el desconocimiento y poca valoración de parte de los jóvenes de la cultura propia.

El sostenimiento de la propia cultura se realiza fundamentalmente a través de la palabra hablada, esta genera lazos, despierta horizontes y llaman a la reflexión sobre uno mismo y reconocemos en los demás. Con la voz se transfiere no solo el conocimiento, sino que nos permite definirnos quienes somos.

Cuando se habla de Patrimonio Cultural, no es posible separar los productos de la cultura material simbólica y valores significativos de dicha cultura. Por consiguiente, carece de sentido la distinción entre patrimonio tangible e intangible ya que ambos son inseparables, el patrimonio tangible (cultura material) adquiriendo significado por el patrimonio intangible (cultura inmaterial) y este a su vez, necesita hacerse visible (adquiere “materialidad”) a través de aquel.

Los espacios de significación cultural enriquecen la existencia de los pueblos, proporcionando un profundo sentido de unión con las comunidades y con el entorno, con el

pasado que recupera la memoria y con las experiencias compartida revelando valores estéticos, históricos y científicos, sociales y espirituales¹.

Preservarlos y difundirlos en una función social y nos debe mantener unidos más allá de las divisiones de clases o etnias encargadas de diferenciar las maneras de apropiación del legado recibido del pasado, con el que convivimos en el presente y que tenemos la obligación de transmitir a las generaciones venideras. Cabe recordar que cada individuo es depositario y trasmisor de una historia singular.

La Convención Internacional de la Unesco para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial 2003 define al patrimonio cultural inmaterial, más concretamente con los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural².

Algunas de sus características son:

- Se transmite de generación en generación
- Es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y la historia
- Infunde a las comunidades y a los grupos un sentimiento de identidad y de continuidad.
- Promueve el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana existentes
- Es compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes.
- Cumple los imperativos de respeto mutuo entre comunidades grupos e individuos y de desarrollo sostenible.
- Se recrea continuamente y su transmisión se realiza principalmente por vía oral.

Patrimonio Cultural

- Rito de la Pachamanca/ madre tierra sustento de la vida es venerada hoy como ayer.
- Conservan leyendas como el coquena, viuda negra y otras. También las coplas y costumbres tradicionales como la marcada y la señalada de animales donde eligen al macho y a la hembra de cada ganado y realizan el casamiento de los mismos. También se da de comer a la madre tierra.
- La fiesta patronal de la Virgen Nuestra Señora del Rosario es la más importante y significativa para la fe de los habitantes de este paraje,
- De esta fiesta no solo participan los lugareños sino también gente de otros lugares.

La Convención Internacional sobre los derechos del Niño³, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 1989 posteriormente ratificada

¹ Zafaroni, Adriana y Canque, Emilio (Comp.) *Educación e Interculturalidad* Editorial Fundación Rescoldo, Buenos Aires, año 2012.

² Convención Internacional de la Unesco para la salvaguarda del Patrimonio Inmaterial. Año 2003 <https://ich.unesco.org/doc/src/01853-ES.pdf> Consulta 18/09/20.

³ AA VV *Te contamos de nosotros. Narraciones de niños aborígenes salteños*. Convención Internacional de los derechos del Niño. Ministerio de Educación de la provincia de Salta y Red Cháguar.

por 191 países, es uno de los mayores referentes normativos a nivel mundial de esta temática. particularmente las clausulas referida a los derechos de los niños indígenas son hoy parte del sustento teórico de muchas propuestas educativas en contextos multiétnicos.

La reforma Educativa de 1994 tiene como pilares fundamentales la interculturalidad y la participación popular, en tanto asume la diversidad sociocultural y lingüística del país y el derecho de una educación de calidad y equidad (con la participación de toda la población)⁴

La interculturalidad planteada para todos los sistemas educativos, venía acompañado de bilingüismo incluso por el hispano –hablante, aun cuando inicialmente de manera opcional, eso contribuirá a la modificación de la diglosia⁵ y de la simetría que aún marcan la relación entre lo ancestral y lo criollo mestizo, entre las lenguas originarias y el castellano, y sobre todo entre indígenas y no indígenas.

La provincia de Salta dentro de la Argentina es multicultural y plurilingüe acoge a gran número de comunidades indígenas, mestizas y criollas. Varios de sus grupos humanos especialmente los que se encuentran en el chaco salteño, valles calchaquíes y quebradas. A pesar de la marginación en donde la sociedad criolla los ubica, las comunidades originarias fueron creciendo en cuanto a procesos organizativos, lo que le permitió visibilizarse y reclamar la posibilidad de preservar su idiosincrasia y la demanda de respeto por sus derechos. La mayor deuda para con ellos es sin dudas la de otorgar una educación para las comunidades indígenas, que permita una promoción de sus comunidades.

El análisis de la educación intercultural implica un compromiso con el seguimiento a la labor de inclusión, con la comprensión cada vez más certeras de las barreras económicas, políticas y culturales a la justicia social y con la voluntad de compartir, verdaderamente el poder y pasar de una simple critica a estrategias para edificar y transformar las escuelas, los sistemas económicos y la vida comunitaria.

La comprensión de la cultura del otro implica asumir una actitud de curiosidad por el conocimiento y comprensión de los referentes culturales del otro, una actitud de apertura para descubrir lo que tiene sentido y valor para otro, para darle la palabra y que exprese el fondo de sus roles, sus estatus y sus creencias. Se trata de descubrir con empatía sus esquemas de referencias, únicos en cada individuo y hacer observaciones partiendo del punto de vista del otro. Cuando se cumple un rol de autoridad sobre los jóvenes en lo que se tiende a imponer una perspectiva del mundo, a menos que se tenga una actitud de apertura, de curiosidad y aproximación real a sus puntos de vista, pocas posibilidades se tendrán que entender sus referencias culturales⁶.

Se trata de buscar terrenos comunes de reconocimiento mutuo.

⁴Op. Cit. Zaffaroni y otros La Reforma Educativa de 1994, página 146.

⁵ Diglosia: bilingüismo. Una de las dos lenguas goza de privilegios sociales o políticos. Diccionario Salvat. Editorial Salvat, Buenos Aires, año 1998.

⁶ Elías, Patricia; Medrano, Amanda y Lizárraga, María. *Identidad y Patrimonio de los pueblos de América Andina*, página 63.

La función de las Instituciones escolares en la enseñanza y el rescate de su memoria cultural pone en relevancia la importancia de la historia contada en la niñez, la cual deja su huella en los sujetos para toda la existencia. Sobre esta imagen se va descubriendo el mundo y se incorporan opiniones, valores, ideas, que muchas veces permanece indeleble, sin los destinatarios, no tiene la oportunidad de abrir ese mundo con otros aportes.

¿Que estamos haciendo, como educadores, por los pequeños lectores?

Son los sectores hegemónicos los que poseen y/o financian estos mecanismos de reproducción, tales como los libros de texto escolar que con más frecuencia entregan a todos unos pasados uniformes, dejando afuera o deformando la historia de los que no tienen historia. Se trata de tomar conciencia de trabajar por una nueva alfabetización como dice Giroux⁷ de desarrollar la capacidad de leer críticamente los mundos personales y sociales hasta estar en condiciones de poner en entre dicho los mitos y creencias que estructuran las percepciones y experiencias. No se puede dejar librado al azar estas inquietudes, implica una negación del otro.

Circunscriptos en el mundo globalizados, hoy es muy importante la protección, conservación e interpretación y de la diversidad cultural y del Patrimonio Cultural esto es prioritario e irrenunciable.

El Patrimonio Cultural Folklórico como pertenencia de todos los pueblos. Cada uno de nosotros tiene el derecho y la responsabilidad de comprender, estimar y conservar sus valores universales. Este sentir del pueblo, comparte un conjunto de valores, creencias, normas de conducta y sistemas de valores.

Desde las Instituciones Educativas con la enseñanza del Folclore se busca concientizar y revalorizar en la formación de los estudiantes, ya que reconocer nuestras raíces es:

- Saber, que el patrimonio folclórico es Cultural Y Tradicional, el Folklore es la ciencia que se ocupa de su estudio.
- El Patrimonio Folclórico está integrado por diferentes por todas las manifestaciones culturales vigentes que viven en la cotidianeidad de sus propios portadores, que se producen en sus lugares de pertenencia y que forman parte de su propia conducta adquirida en forma empírica a lo largo de su vida, que las mismas son patrimonio del grupo y están en la tradición.
- Reconocer que el concepto Tradición es central en el Folclore.
- Instituir que la preservación bien entendida del Patrimonio se resume en cuatro palabras: investigación, estudio, enseñanza, y divulgación porque” no se defiende lo que no se conoce y no se defiende lo que no se quiere” sintetiza el espíritu que mueve este principio.
- Darse Cuenta que se trata de uno de los fenómenos representativos de las transformaciones socioculturales de la época contemporánea se refiere a las.

⁷ Giroux (1990) los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje, traducción de Isidro Arias, Bs As. Paidós.

manifestaciones y a las ideas, significados, valores y sentimientos como experiencias vividas, a diferencia de lo que ocurrió en el pasado. Se convirtió en un producto de consumo general desde las industrias culturales, este fenómeno de mercantilización de la cultura.

- Entender que el Folklore como ciencia y que la preservación como mecanismo de no están ni trabajan, dentro de la mercantilización de la cultura ni se ocupan de cuestiones sindicales de trabajadores y profesionales de proyección folclórica. Puesto que lo folclórico excede el campo científico e incorporan prácticas que se ha desprendido de la ciencia, como por ejemplo las proyecciones estéticas o artísticas del folklore (pero a no confundir prácticas “El Folklore” con la “Proyección Folclórica”)
- Promover políticas que permitan mantener viva las expresiones culturales inmateriales mediante el fomento de su revitalización y la transmisión entre generaciones.
- Animar a las distintas administraciones estatales a ofrecer incentivos a los grupos culturales como comunidades locales y los profesionales de la cultura Folclórica en forma de conocimientos oficiales, protección jurídica, disposiciones especiales en materia de asistencia sanitaria, deducciones fiscales o subvenciones.
- Aceptar que la Educación es la base de una política sana a largo plazo y sostén y equilibrio de una sociedad. Una sociedad sin educación conduce a las manifestaciones de gente sin futuro ni esperanza.
- La enseñanza del Folclore permite la buena convivencia de sus actores, promoviendo el trato igualitario y equitativo entre ellos, rechazando toda ideología que sostenga la superioridad natural de una raza, de un género o de una clase social⁸.

La Situación en la Actualidad

En este contexto actual 2020 con la propagación en el mundo de una Pandemia de gripe denominada Covid 19, extendida a lo largo de todo el país. El Ministerio de Educación Ciencias y Tecnología de la provincia de Salta, en el marco de las medidas de emergencia para brindar seguridad sanitaria, establecidas por el COE nacional y provincial, se cambió la modalidad de enseñanza, para evitar la propagación o el contagio en la población escolar, por lo cual puso en funcionamiento distintas estrategias de enseñanza, es decir, instituyó la educación remota o virtual, a través de dispositivos electrónicos como celulares, computadoras, entre otros.

En particular, para las escuelas rurales e inhóspitas, con todas estas nuevas medidas que se fueron llevando a cabo, se evidenció que una gran parte de estos lugares no contaban con los medios (antenas cercana de internet, falta de celulares y de computadoras) lo cual dificultó la tarea de los docentes en la enseñanza, entonces se implementaron otros recursos, como el uso cartillas e indicaciones por celulares para que los niños puedan estudiar, se obtuvo la colaboración de la radio y de la televisión.

⁸ Ver: Enciclopedia Digital (EDI SALTA) 2020 www.saltaportalinformativo.gob.ar

Y en esta realidad educativa, se encuentran inmersos mucho más las poblaciones de los grupos originarios, a quienes les llega la educación especialmente gracias al aporte de los docentes que, con gran vocación, buscan todos los recursos a su alcance, con la finalidad que esos niños en edad escolar, obtengan la instrucción y se puedan apropiarse de los saberes educativos lo mejor posible.

Esta situación puede brindar a los docentes una oportunidad, ya que ellos pueden lograr generar un impacto en la concientización y en el rescate de las propias culturas de sus educandos, a quienes les pueden enseñar acerca de los valores de sus propios bienes patrimoniales, tangibles e intangibles, de modo tal que formen en las nuevas generaciones conciencia de ser portadores y transmisores de los conocimientos, esos que fueron adquiriendo de generación en generación y al otorgarles tales justipreciaciones, esos niños y adolescentes afianzarán el orgullo de su propia pertenencia y valía.

BIBLIOGRAFÍA

A. Elías, Armando Medrano y Lizárraga, María. *Identidad de los Pueblos Originarios de América Andina*. Purmamarka Ediciones, San Salvador de Jujuy, año 2014.

AA-VV Diccionario SALVAT. Editorial SALVAT. Buenos Aires, año 1998.

AA VV *Te contamos de nosotros. Narraciones de niños aborígenes salteños*. Ministerio de Educación de la Provincia de Salta. Fundación Red Cháguar. Salta, año 1999.

EdI- Salta Enciclopedia Digital de la Provincia de Salta. Año – 2020.sc

ICOM Convención Internacional de la Unesco para la salvaguarda del Patrimonio Inmaterial. Año 2003 <https://ich.unesco.org/doc/src/01853-ES.pdf>

Zafaroni, Adriana y Canque, Emilio (Comp.) *Educación e Interculturalidad* Editorial Fundación Rescoldo, Buenos Aires, año 2012.